

**COMPOSICIÓN MEDIA DE LA FRACCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS EN EXTREMADURA.
Datos 2018.**

Las caracterizaciones en las plantas de selección de envases, tienen como objetivo conocer la composición media de la fracción de residuos de envases ligeros depositados en los contenedores amarillos instalados en los municipios de Extremadura.

Los resultados obtenidos en las caracterizaciones de la fracción de residuos de envases ligeros se muestran a continuación:

FRACCIONES	%	
PET	17,45	
PEAD Natural	1,78	
PEAD Color	7,28	
PVC	0,03	
FILM (excepto bolsa de un solo uso)	4,84	
FILM bolsa camiseta	3,58	
Resto de plásticos	4,19	
Acero	6,15	
Aluminio	0,11	
Madera	0,01	
Cartón para bebidas (brik)	5,38	
Impropios	41 %	

Tabla: Composición media de la fracción de residuos de envases ligeros en Extremadura.

Dentro de la fracción “impropios” se incluyen todos aquellos materiales que aunque su composición sea de plástico no tienen la consideración de envases y por lo tanto no deben ser depositado en estos contenedores, como juguetes de plásticos, biberones y chupetes, utensilios de cocina, cubos de plástico, bolsas de basura, etc. También se incluyen dentro de los impropios todos aquellos materiales que deberían ser depositados en otros contenedores, como la materia orgánica, restos de jardín y podas, textiles, envases de vidrio, papel-cartón, restos de obras, etc.

Composición fracción envases ligeros
Extremadura (%)

